

Informe sobre la infancia

Señor Director:

Felicito su editorial respecto del informe del Consejo Nacional de la Infancia sobre la persistente y grave vulneración de derechos infantiles y adolescentes, tanto en el contexto intrafamiliar como en las instituciones del Estado. Deja el amargo sabor de que, en la práctica concreta, Lisette fue una estrella fugaz cuya muerte nos remeció por algunas semanas para que luego la sociedad chilena continúe indiferente, como siempre.

Esto es lo que en políticas públicas se llama un "problema retorcido" (*wicked problem*) de múltiples orígenes y múltiples consecuencias, que se retroalimentan unas con otras. Hay orígenes culturales de larga data, así como graves carencias institucionales, de coordinación, recursos y capacidad de gestión.

Sería un gran error, incluso una fantasía, pretender que la mera división del Sename entre dos ministerios le hará mella al problema.

Aquí hay un desafío que involucrará persistente y creativa comunicación a las familias, una cantidad significativamente superior de recursos humanos, financieros y tecnológicos, y una coordinación verdadera —no cosmética— entre los ministerios de Desarrollo Social, Justicia, Salud, Educación, Cultura, Deportes, Interior, y Tribunales, así como una ingente cantidad de servicios públicos; entre ellos, Sename(s), Senda, Junji, Integra, las policías, Gendarmería, y diversos servicios municipales, por nombrar solo algunos.

Esto requeriría que alguno de los ministerios arriba mencionados adquiriera la condición de *primus inter pares*, con verdadera autoridad, para actuar como centro de gobierno y coordinador de recursos en esta materia, diseño que sería deseable replicar a nivel de regiones.

No hay amenaza mayor al futuro de Chile en sus dimensiones éticas, culturales, educativas, económicas, de equidad, convivencia y cohesión social.

MARIO WAISSBLUTH

Centro de Sistemas Públicos, U. de Chile
Fundación Educación 2020